

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PRONEXPRES  
CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las 09:00 horas del día martes 13 de Junio de 2017, en la oficina de la Compañía ubicada en Miraflores, Av. Universitaria OE-646 y Santa Rosa. Se reúnen los socios que son:

<b>SOCIOS</b>	<b>CAPITAL PAGADO</b>	<b>PARTICIPACIONES</b>
<b>DIEGO HERNAN NUÑEZ BURBANO</b>	<b>200.00</b>	<b>50%</b>
<b>MOSQUERA MENDEZ EDWIN PATRICIO</b>	<b>200.00</b>	<b>50%</b>

Preside la Junta el Sr. **Hernán Núñez** en Ausencia del Sr. Presidente **Patricio Mosquera**, y como dicta el estatuto Art 10 se da inicio a las 10:00 con el capital social presente.

1. Constatación de Quórum
2. Informe de Gerencia
3. Conocer y aprobar el Balance General cortado al 31 de diciembre 2016
4. Conocer y aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado al 31 de diciembre 2016.
5. Capitalización de la Empresa.
6. Elecciones de Presidencia y Gerencia
- 7.- Varios

Desarrollo:

**1. Constatación de Quórum**

Se encuentran el 50% del capital Social. No se presenta a reunión el Sr. **Patricio Mosquera**

**2. Informe de Gerencia**

Se entregó el informe, el mismo que se aprueba.

**Resolución:**

Se Aprueba por el capital social presente el informe de Gerencia de 2016

**3. Conocer y aprobar el Balance General cortado al 31 de diciembre 2016**

Se conoce y se aprueba el Balance General correspondiente al año 2016.

**Resolución:**

Se Aprueba por el capital social presente el Balance General correspondiente al año de 2016

**4. Conocer y aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado al 31 de diciembre 2016.**

Se conoce y se aprueba el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2016

**Resolución:**

Se Aprueba por el capital social presente el Balance de Pérdidas y Ganancias de 2016

**5. Capitalización de la Empresa.**

Se aprueba la Capitalización de la Empresa para cubrir las Pérdidas de los años anteriores por un valor de 30.000,00 Treinta mil dólares Americanos, a favor del socio que cubra estos valores en aportes. En el caso que estos aportes sean cubiertos por un solo socio se deja abierto la capitalización en iguales valores ha realizarse por el otro socio en un plazo de un año calendario a la presente fecha.

**Resolución:**

Se Aprueba por el capital social presente Capitalizar a la empresa en 30.000,00 treinta mil dólares Americanos, en aportes sociales

**6. Elecciones de Presidencia y Gerencia**

Se Procede a ratificar en sus funciones al: Sr. Patricio Mosquera como Presidente. Y al Sr. Hernán Núñez como Gerente General

**Resolución**

Se elige por el capital social presente al Sr. Patricio Mosquera como Presidente y al Sr. Hernán Núñez como Gerente General.

**7.- Varios**

No se trata este punto por no haber comunicaciones recibidas.

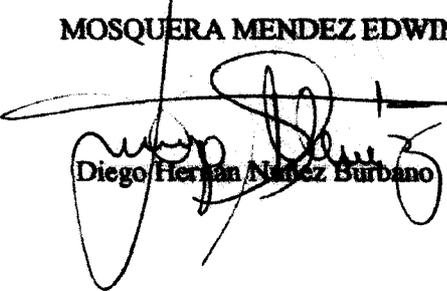
Concluido los asuntos para cuyo conocimiento, el Sr. Hernán Núñez pide a secretaría que se proceda a la redacción de la presenta acta y resoluciones, para lo cual solicita que la Junta acuerde un receso de veinte minutos, que se resuelve por unanimidad.

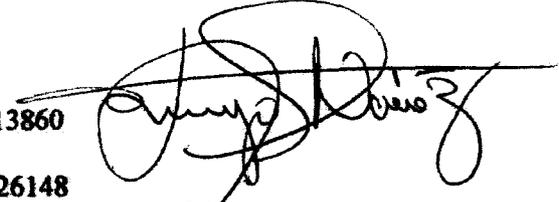
Reinstalada la Junta General extraordinaria de socios, secretaría da lectura de la presente acta, la misma que es APROBADA por el capital social presente y suscrita por el Gerente y el Secretario y el capital social presente. Siendo las 11:00 horas se levanta la sesión.

Para constancias firman los socios presentes.

DIEGO HERNAN NUÑEZ BURBANO 1708713860

MOSQUERA MENDEZ EDWIN PATRICIO 1709026148

  
Diego Hernan Nuñez Burbano

  
  
Marco José Flores Rodríguez  
SECRETARIO